

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE FRANCISCO I. MADERO
Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre del 2026
(en pesos)

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente:

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero conocida también como UPFIM, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, con domicilio conocido en Tepatepec, Hgo.; creado mediante Decreto expedido por el Poder Ejecutivo Estatal y publicado en el Periódico Oficial el 11 de julio del 2005 y 7 de agosto de 2006, con domicilio conocido en Tepatepec, Hgo.; con fecha 19 de diciembre de 2016 se publica en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. Actualmente cuenta con la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" en Metztlán, Hgo. La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero ofrece planes y programas de estudios pertinentes que responden al modelo EBC, los cuales están homologados con el resto de las Universidades Politécnicas que se encuentran en diferentes estados de la República Mexicana.

MISIÓN: Somos una Institución de educación e investigación, resiliente, de calidad, incluyente, respetuosa de la diversidad cultural, con perspectiva de género y comprometida con la formación integral de profesionistas líderes, potencializando talentos mediante la obtención, generación y discusión del conocimiento, a través de competencias tecno-científicas y sociales; capaces de aportar, hacer y servir en beneficio del desarrollo sustentable de dos regiones del estado y del país, en estrecha comunicación y vinculación con los sectores productivos, sociales y de gobierno y resilientes ante las contingencias sanitarias y del cambio climático.

VISIÓN: Ser una institución educativa consolidada académicamente, a través de la certificación y acreditación por instancias externas autorizadas. Abierta a todas las corrientes de pensamiento, sustentada en la equidad de género, con promoción de escenarios de aprendizaje libres de violencia, oportunidades, generadora y promotora de la construcción y acceso al conocimiento. En constante adaptación de las circunstancias sanitarias, climáticas y sociales, formadora de profesionistas reconocidos nacional e internacionalmente por su contribución al desarrollo sustentable y el impulso a la regeneración del ambiente, considerada como una Universidad preferente para estudiantes nacionales y extranjeros por la fortaleza de sus programas de licenciatura, investigación y posgrado y su uso en tecnologías de la información.

OBJETIVO GENERAL: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialidad tecnológica y estudios de posgrado, con un modelo educativo basado en la obtención de competencias profesionales, difundiendo el conocimiento y la cultura brindando a sus estudiantes una sólida formación científica, tecnológica, sustentada en valores cívicos, éticos y con perspectiva de género, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y

social y en continua adaptación a las contingencias sanitarias, climáticas y sociales con profundo uso en las tecnologías de la información y comunicación

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) DE LA UPFIM

Transición a la Norma ISO 9001:2015

Transición del Sistema de Gestión de la Calidad con base en la Norma ISO 9001:2015. La norma ISO 9001:2015 es una regla que estandariza el sistema de control de calidad de las organizaciones. ISO (Organización Internacional de Estandarización) es una entidad que reúne a representantes de diversos países para desarrollar normas de estandarización en diferentes áreas de actuación.

La UPFIM se encuentra en el proceso de recertificación con base en la norma ISO 9001:2015, lo que implica revisar y actualizar los procesos y procedimientos de la institución acorde con los requerimientos establecidos en esta nueva versión.

POLITICA DE CALIDAD: Ser una Institución de Educación Superior integral formadora de profesionistas, certificada y acreditada en los procesos académicos con una mejora continua conforme a la norma ISO 9001: 2015.

OBJETIVOS DE CALIDAD:

- Aumentar la eficiencia terminal en 1% en relación con la cohorte anterior.
- Disminuir en 1% el índice de deserción respecto al ciclo escolar anterior.
- Disminuir en 1% el índice de reprobación con respecto al ciclo escolar.

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL (SGA) DE LA UPFIM

La norma ISO 14001:2015 es la encargada de recoger la importancia creciente de la gestión ambiental durante los procesos de negocio en las empresas. La norma ISO 14001:2015 considera que el liderazgo es una pieza fundamental para que el Sistema de Gestión Ambiental funcione correctamente.

POLÍTICA AMBIENTAL: La comunidad universitaria, está comprometida en respetar, cuidar y proteger el medio ambiente, a través de la prevención de la contaminación, el uso sustentable y racional de los recursos, cumpliendo con la legislación ambiental vigente, mediante la implementación, operación y mejora continua de un SGA, conforme a la Norma ISO 14001:2015.

OBJETIVOS AMBIENTALES:

Alineados a la Política Ambiental, la UPFIM ha establecido seis objetivos Ambientales estratégicos que se enuncian a continuación y que serán revisados, cuando menos, durante el onceavo mes de cada año calendario por el Comité del SGA:

- Disminuir los desechos sólidos urbanos generados en la Universidad a través de un manejo integral de los mismos.
- Mantener la generación de residuos peligrosos en la universidad por debajo del límite máximo permitido a los micro generadores, de acuerdo con la Norma NOM052-SEMARNAT-2005.
- Disminuir en forma racional el consumo de agua potable en las instalaciones y servicios de la Universidad.
- Utilizar racionalmente la energía eléctrica en la Universidad.
- Lograr que la población universitaria participe en acciones de difusión, promoción, divulgación y capacitación para fomentar formas de comportamiento sustentable.
- Incrementar el cumplimiento de los aspectos contemplados en las normas ambientales aplicados a la Universidad.

ALCANCE DEL SGA UPFIM: El alcance del SGA de la UPFIM está previsto para los límites físicos de la institución en el cual se muestran las actividades y servicios.

El alcance del SGA aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con el objeto de la UPFIM, integrando las funciones sustantivas de investigación, posgrado, extensión universitaria, vinculación con el sector productivo y social, además de la gestión de recursos naturales, financieros, materiales y humanos.

b) Principales cambios en su estructura:

Con fecha 28 de febrero del 2026 se registra la baja de la L.A.N. Aurora de la Paz Serrano Escamilla, Jefa de Departamento de Planeación y Presupuesto y se da el alta al L.A. Juan Martínez Bautista con fecha 1° de marzo del 2026, con fecha 31 de marzo del 2026 se da la baja del Lic. Pedro Vera Ostria, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales y con fecha 1° de agosto de 2026 se da de alta a la Lic. Ericka Nahyr Flores Sánchez; con fecha 15 de agosto se da de baja a la Lic. Fabiola Lizeth Romo Velasco, Jefa de Departamento de Becas y Seguimiento de Egresados.

2. Panorama Económico y Financiero

El Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo del Ejercicio Fiscal 2026 establece \$115,714,422.00 de presupuesto para la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero de conformidad al Decreto Núm. 403 - LXVI que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2026; En la primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de fecha 28 de enero del presente año, se aprobó un presupuesto para la Universidad por un monto total de \$99'228,077.00; Recursos Estatales según oficio No. SH/0087/2026 \$41'239,986.00; Recursos Federales según oficio No. SH/0087/2026 \$36,645,343.00 e Ingresos Propios un Estimado de \$21,342,748.00, autorizados según oficio No. SH/0039/2026 \$3,500,000.00 y según oficio No. SH/0158/2026 \$17,842,748.00; para otros Programas (Especiales) 2026 no hay Presupuesto original Aprobado en virtud de que estos recursos se van autorizando durante el ejercicio fiscal, según convenios con otras instituciones; en el mes de enero se tuvo una ampliación en ingresos de \$15,583.29; en el mes de febrero se efectuó una ampliación por \$987.78 correspondiente a intereses de recurso estatal y una ampliación de \$14,717.44 intereses de ingresos propios; en el mes de marzo se efectuó una ampliación de \$400,000.00 SECIHTI F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación (C-828/2025) CONVENIO ASIGNACIÓN DE RECURSOS, una ampliación del recurso estatal por \$729,195.00 ajuste presupuestal estatal convenio asignación 2026 (alineación) y una ampliación por \$729,195.00 del recurso federal ajuste presupuestal estatal convenio asignación 2026 (alineación), así mismo una ampliación de \$451.00 por intereses de recurso estatal, una ampliación de \$5,083.76 por intereses de ingresos propios, una ampliación de \$11,693.03 en otros ingresos por reintegro que deriva de resultado con observación y una ampliación de \$2,094.89 en otros ingresos por reintegro que deriva de resultado con observación; en el mes de mayo de 2026 se efectuó una ampliación por \$125,000.00 del convenio DG_2026_533 y una ampliación por \$15,000.00 del convenio DG_2026_534 ambos del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT); en el mes de junio del 2026 se efectúa una ampliación de \$22,696.95 por rendimientos de recurso federal, una ampliación de \$30,104.80 por intereses de recurso federal, una ampliación de \$2,852.91 de intereses de recurso estatal, una ampliación de \$16,095.73 por intereses de ingresos propios y \$0.27 de otros, en el mes de julio se realizó un ampliación de recurso federal por \$170,000 según Convenio de Cooperación Académica número 0557/26 PRODEP; en el mes de septiembre se efectúa ampliación de \$1,830,560.00 de recurso federal y de \$1,830,560.00 de recurso estatal de conformidad al Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema Tecnológico del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026, así mismo una ampliación de \$71,600.78 por los intereses y/o rendimientos generados de federal, estatal, ingresos propios y CIMMYT. El Presupuesto Modificado 30 de septiembre de 2026 es de \$105,251,549.70.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De conformidad con el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, publicado con fecha 19 de diciembre de 2016; tendrá por objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como cursos de actualización; dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la Educación a Distancia, para preparar profesionales considerando la perspectiva de género con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, social, del medio ambiente y cultura; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo;
- II. Fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinentes para el desarrollo económico y social de la Región, del Estado de Hidalgo y del País.
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la Región y el Estado de Hidalgo y del País;
- V. Impartir programas de educación continua con orientación al desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, a la capacitación para el trabajo, al desarrollo social, al cuidado del medio ambiente, de la salud y al fomento de la cultura tecnológica y de la innovación de la región, en el Estado y el País;
- VI. Promover el emprendimiento en la comunidad universitaria y el sector social para fortalecer el desarrollo económico de la Región, del Estado de Hidalgo, de México y de la Humanidad;
- VII. Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos, así como prestar servicios de asesorías, fomentar la creación, incubación y aceleración de nuevas empresas, prestar servicios de apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio ambiente, estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado;
- VIII. Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre las mujeres, hombres, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación y violencia y previniendo la violencia de género;
- IX. Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.
 - b) Principal Actividad: Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público.
 - c) Ejercicio Fiscal: 2024
 - d) Régimen Jurídico: Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.
 - e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener:

El régimen fiscal aplicable a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, UPFIM, es el correspondiente a las Personas Morales con Fines No Lucrativos, según artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tienen la obligación de

retener y enterar el impuesto retenido a los trabajadores y/o a terceros así como de exigir la documentación que reúna todos los requisitos fiscales cuando haga pagos y esté obligado a ello en términos de las Leyes aplicables en la materia:

- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta, a más tardar el 15 de febrero del año siguiente, 01/01/2006.
- Declaración Informativa mensual de Proveedores, el día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda, 01/01/2022.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda, 01/01/2022.

f) Estructura organizacional básica:

Ramo:	Organismos Descentralizados
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
Proyecto:	Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado

Desglose de Plazas-Subsidio Estatal y Subsidio Federal - Anexo: Oficio No. 514.1.0815-2/2025.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO	
Plazas autorizadas según oficio No.514.1.0815-2/2025	
PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	
CATEGORÍA	PLAZAS
RECTOR	1
SECRETARIO ACADÉMICO	1
SECRETARIO DE VINCULACIÓN / ADMINISTRACIÓN	1
ABOGADO GENERAL	1
DIRECTOR DE ÁREA	2
SUBDIRECTOR DE ÁREA	14
JEFE DE DEPARTAMENTO	13
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	33
PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO	
CATEGORÍA	PLAZAS
PROFESOR TITULAR "A"	16
PROFESOR TITULAR "B"	14
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (H/S/M)	2816
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO	
PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	
CATEGORÍA	PLAZAS
COORDINADOR	18
INGENIERO EN SISTEMAS	10
ABOGADO ESCOLAR	1
ESPECIALISTA TÉCNICO	3
JEFE DE OFICINA	11
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	5
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	4
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5
ENFERMERA ESCOLAR	1
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	1
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	8
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	5
SECRETARIA DE SECRETARIO	1
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	1
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	74

Empleado	Categoría	Trazabilidad categoría Homologación	Nivel
Cabrera Filomeno Javier	Rector	Rector	12B
Gomez Ramirez Homero	Secretario	Secretario/Administración	12A
García Maldonado Esmeralda	Secretaria	Secretario Académico	12A
Ángeles Delgado Rosalva Antonia	Director de área	Director de área	11B
Lozano Torres Baldemar	Director de área	Director de área	11B
Ibarra Martínez Heladio	Coordinador de Programa Educativo	Subdirector de Área	10C
Trejo Encarnación Patricia	Coordinador de Programa Educativo	Subdirector de Área	10C
San Juan Lara Jorge	Coordinador de Programa Educativo	Subdirector de Área	10C
Ortiz Balderas Marineth	Coordinador de Programa Educativo	Subdirector de Área	10C
Reyna Ángeles Omar	Coordinador de Programa Educativo	Subdirector de Área	10C
Del Ángel Robles Emilio	Coordinador de la Unidad Académica	Subdirector de Área	10C
Ronquillo De Jesus Elba	Coordinadora de Investigación y Posgrado	Subdirector de Área	10C
Montoya Martínez Hector Iván	Coordinador de Programa Educativo	Subdirector de Área	10C
Estrada Hernández María de la Luz	Coordinador de Programa Educativo	Subdirector de Área	10C
Alamilla Reboreda Esperanza	Subdirector	Subdirector de Área	10C
Loyola Hernández Iván	Subdirector	Subdirector de Área	10C
López Mejía Lilibeth	Subdirector	Subdirector de Área	10C
Flores Bautista Miguel Ángel	Subdirector	Subdirector de Área	10C
Sánchez Cornejo Aldo	Subdirector	Subdirector de Área	10C
Mendoza García Eva María	Subdirector	Subdirector de Área	10C
Ángeles Reyna Francisco Javier	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Curiel Carrasco Emmy Janet	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Juárez Cano Diana Lizeth	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Nieto Aquino Julio Cesar	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
García Cerón Gabriela Alejandra	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Monroy Estrada Blanca	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
González Curiel Jethael Joel	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Luna Ibarra Zaida	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Martínez Bautista Juan	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Ericka Nahyr Flores Sánchez	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Guzmán Guzmán Sergio	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Vacante	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A
Granados Orozco Yessica Yeymi	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	10A

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. (No aplica)

4. Bases de Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización contable conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás documentos emitidos por el CONAC.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a los momentos contables en la fecha correspondiente independientemente de la de su pago; y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio. Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

Las principales políticas contables de la Universidad se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de agosto de 2026 están en pesos históricos, y no reconocen el efecto de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo, acorde al plan de cuentas, emitido por el CONAC.

El registro de las etapas del presupuesto se efectúa en las cuentas contables que establece el CONAC, las cuales reflejan:

En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Se utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), mismo que cuenta con un módulo para el control de los bienes patrimoniales que permite administrar los bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como los del inventario menor de manera individual (lista de bienes, resguardos, depreciaciones, revaluaciones, bajas, entre otros), con base en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, y el método de depreciación que aplica es el Lineal.

Se han constituido los fondos en términos de la obligación emanada del Decreto de Creación y la Ley de Entidades Paraestatales, así como es el caso del Fondo de Contingencia (Reserva por contingencias) equivalente a cuando menos dos meses del costo de operación de la universidad. El importe constituido registrado del Fondo de Reserva al 30 de septiembre es de \$1,169,701.41, sin embargo, el saldo en bancos es por \$739,653.98 con una variación por un monto de \$430,047.43 originada por un traspaso en el ejercicio 2010 para pago de servicios personales por recurso federal no ministrado, por lo que se encuentra en proceso la gestión para la cancelación de la cuenta incobrable.

Los Estados Financieros al 30 de septiembre del 2026, proveen de información financiera a los miembros de la H. Junta Directiva, a las instancias Fiscalizadoras, a las Autoridades Federales y Estatales correspondientes, y a los ciudadanos; a través de esta se revelan los aspectos económicos-financieros que servirán de base para la toma de decisiones.

6. Posición Monetaria en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los Activos y Pasivos al 30 de septiembre de 2026 se encuentran registrados en moneda nacional por lo que no hay que informar en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

La vida útil, porcentajes de depreciación y amortización que se aplica a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, es de conformidad a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" que se establece en el documento Parámetros de Estimación de Vida Útil que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.

El saldo inicial del Activo al 1° de enero del 2026 es por \$432,812,880.89, importe que integra los saldos del Activo Circulante: Efectivo y Equivalentes, y Derechos a recibir en efectivo o equivalentes, así como del Activo No Circulante: Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles, Activos Intangibles y Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes activos diferidos.

En el Activo Circulante al 30 de septiembre de 2026, la cuenta de Efectivo y Equivalentes refleja un aumento de \$8,530,224.12; la cuenta de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes un aumento de \$6,474.95.

Por otra parte, el Activo No Circulante presenta un incremento en la cuenta de Bienes Muebles por la cantidad de \$7,982,143.96 y la afectación en la cuenta de Depreciación, deterioro y amortización acumulada de Bienes -\$9,879,141.78.

El saldo Final del Activo al 30 de septiembre de 2026 es de \$439,452,582.14.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 30 de septiembre de 2026, la Universidad no reporta fideicomisos, mandatos ni análogos.

9. Reporte de la Recaudación

INGRESOS	FEDERAL	FEDERAL (SECIHTI)	FEDERAL (PRODEP)	ESTATAL	RECURSOS PROPIOS	otros (Intereses y/o rendimientos)	Aprovechamientos (Reintegros)	Otros Ingresos (GIMMYT)	TOTAL
AUTORIZADO/MODIFICADO al 30 de septiembre de 2026	\$39,205,098.00	\$400,000.00	\$170,000.00	\$43,799,741.00	\$21,342,748.00	\$180,174.78	\$13,787.92	\$140,000.00	\$105,251,549.70
RECAUDADO al 30 de septiembre de 2026	\$31,768,356.00	\$400,000.00	\$170,000.00	\$28,030,896.00	\$19,867,406.47	\$180,174.78	\$13,787.92	\$90,000.00	\$80,520,621.17
POR RECAUDAR (sin Intereses y/o rendimientos)	\$7,436,742.00	\$0.00	\$0.00	15,768,845.00	\$1,475,341.53	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$24,730,928.53

10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 30 de septiembre de 2026 la Universidad no tiene Deuda Pública, sin embargo, en este reporte se incluye la Deuda por concepto de Otros Pasivos.

El saldo Inicial del Pasivo Circulante al 1° de enero del 2025 es de \$9,691,756.63 en Cuentas por pagar a Corto Plazo (\$2,689,874.19 de Servicios Personales por pagar a corto plazo, \$3,118,914.35 de Proveedores por pagar a corto plazo, \$3,869,775.20 de las Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$13,192.89).

Al 30 de septiembre de 2026 se refleja una disminución en Cuentas por Pagar a Corto Plazo de \$8,332,859.65 (una disminución en Servicios Personales por pagar a Corto Plazo de \$2,285,284.58, una disminución en la cuenta de Proveedores por pagar a Corto Plazo de \$3,118,914.35, una disminución en la cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo de \$3,044,874.01 y un aumento en Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$116,213.29), así mismo un aumento en Otros Pasivos a Corto Plazo específicamente en Ingresos por Clasificar por un importe de \$70,137.15. El saldo Final del Pasivo Circulante al 30 de septiembre del 2026 es de \$1,429,034.13.

Por otra parte, en el Pasivo No Circulante tenemos la cuenta de Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo que integra los saldos pendientes de Ejercer de otros Programas (Especiales) de Ejercicios Anteriores, la cual tuvo un aumento de \$210.40, por lo que al 30 de septiembre del 2026 presenta un saldo de \$2,335,182.50.

11. Calificaciones Otorgadas

La Universidad no efectuó transacción que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

A través del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se estructura el Programa de Trabajo de Control Interno PTCI para el fortalecimiento del Control Interno, con la finalidad de establecer las acciones de mejora que permitan eliminar las debilidades y riesgos detectados, elaborando también un programa de prevención de actos de corrupción. Las condiciones de los elementos de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental y/o electrónica de su cumplimiento que es suficiente para acreditar su existencia y operación.

Una de las acciones decisivas de la administración y gestión de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, ha sido que los procesos de administración se encuentren no solo certificados bajo la Norma ISO 9001:2008 sino continuar con las recertificaciones de manera continua, de tal manera que ya se cuenta con la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 con el objetivo de ofrecer servicios educativos de calidad para cubrir las necesidades y expectativas de los estudiantes, padres de familia, empleadores, sector público y sociedad; de igual manera se ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015 y se pretende implementar el Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas bajo la norma ISO 21001:2018.

Contribuir a la mejora de la calidad en la formación de ingenieros mediante la preparación de cuadros académicos que realicen la evaluación y la acreditación con reconocimiento internacional de los programas de educación superior de pregrado en ingeniería que imparten las instituciones públicas y privadas, trabajando para que los programas académicos se encuentren al 100% acreditados por instituciones reconocidas como lo es el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), así mismo continuando con las evaluaciones por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), orientando a generar una dinámica de constante mejoramiento en la educación superior de la Universidad.

Nuestra meta es hacer de la Universidad una institución de vanguardia líder en Educación Superior en el Estado de Hidalgo, principalmente en áreas agrícola, ganadera, desarrollo tecnológico e industrial, comunicación, informática y financiera como Institución Superior integral formadora de profesionistas. Así mismo en el proceso de mejora continua se han actualizado diversos documentos normativos Institucionales como es el caso del Decreto de Creación, Manual de Organización y Manual de Procedimientos, contando también con un Comité y un Manual de Calidad para complementar dicho proceso.

13. Información por Segmentos

La Universidad no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen hechos ocurridos en el período posterior al periodo que se informa.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Las notas son parte integral de los Estados Financieros de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, del Estado de Hidalgo al 30 de septiembre de 2026.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

4000 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Los Ingresos registrados al 30 de septiembre de 2026 son de \$80,527,833.10 de los cuales corresponden:

➤ 4100 Ingresos de Gestión \$20,068,581.10 por los siguientes:

- **4150 Productos \$180,174.78:** por Intereses ganados de las cuentas de federal, estatal y/o ingresos propios \$150,771.38; por rendimientos generados del recurso federal \$29,383.07 y otros productos de ingresos propios, estatal y federal del del ejercicio 2026 \$20.33.
- **4160 Aprovechamientos \$13,787.92:** por reintegros derivados de observaciones de auditoría al ejercicio 2024 por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo: por extravío de bien \$11,693.03, por variación en cobro de cuotas y tarifas autorizadas \$2,094.89.
- **4170 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios \$19,874,618.40:** Titulación Posgrado \$13,883.60, Protocolo de Titulación de Posgrado \$485.66, Inscripción nivel Licenciatura \$2,422,846.80, Inscripción a nivel Posgrado \$9,998.31, Reinscripción nivel Licenciatura \$12,759,611.82, Reinscripción nivel Posgrado \$65,470.70, Examen de Recuperación \$1,562,541.60, Examen de Ingreso a nivel Licenciatura \$866,873.70, Examen de Ingreso a nivel Posgrado \$3,806.70, Certificado Parcial de Estudios \$3,564.86, Constancia Escolar \$13,029.24, Historial Académico \$2,662.25, Certificado de Estudios \$728,787.50, Protocolo de Titulación \$198,149.28, Titulación \$561,135.80, Expedición de Registro Estatal \$191,919.16, Derecho por la validación electrónica de Título Profesional mediante medidas de seguridad (timbre holograma) \$48,097.10, Curso de Educación Continua Categoría A \$60,200.00, Curso de Educación Continua Categoría C \$1,624.00, Asesoría Categoría A \$2,277.18, Asesoría Categoría B \$4,000.00, Asesoría Categoría C \$2,100.00, Curso de Deportes o de verano Público en General \$1,944.98, Curso de Deportes o de Verano para la Comunidad \$1,285.46, Reposición de Credencial \$828.06, Aportación Mensual de Papelería y/o Fotocopiado \$41,239.08, Aportación Mensual de Cafetería \$211,766.83, Ganado para Carne (Bovinos) \$1,999.85, Recursamiento de Taller Cultural o Deportivo \$13,097.02,

Cuotas de recuperación por préstamo de maquinaria agrícola y equipo \$36,440.00, Cuota por Devolución extemporánea de Acervo Bibliográfico \$928.03, Concesión de Maquinas Despachadoras de Alimentos \$23,390.31, Taller Cultural o Deportivo extracurricular \$18,300.36, Examen diagnóstico del nivel de idioma \$333.16.

➤ **4200 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$60,369,252.00:**

- **4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$60,369,252.00:** Recurso estatal \$28,030,896.00 (rubro 8101010); Recurso Federal \$31,768,356.00 (rubro 9301320); Recurso Federal (SECIHTI F00300 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación) \$400,000.00, Recurso Federal \$170,000.00 (PRODEP S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente).

➤ **4300 Otros Ingresos y Beneficios \$90,000.00:**

- **4390 Otros Ingresos y Beneficios Varios \$90,000.00:** Centro Internacional de Mejoramiento de Maiz y Trigo (CIMMYT 2026) convenio DG_2026_533 \$75,000.00 y convenio DG_2026_534 \$15,000.00.

5000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

El importe total del gasto de funcionamiento al 30 de septiembre de 2026 suma \$57,985,704.42; Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas \$0.00 y de Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias (depreciación de bienes inmuebles, depreciación de bienes muebles y amortización de activos intangibles) por un importe de \$10,474,930.46. Se presenta la distribución del gasto por capítulo y por fuente de financiamiento según la siguiente tabla:

CAPITULO	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	OTROS PROGRAMAS ESPECIALES	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXT	TOTAL
1000	23,730,882.12	23,730,881.64	47,020.60	31,000.00		47,539,784.36
2000	326,533.92	6,720.00	1,922,270.72	41,123.00		2,296,647.64
3000	759,384.00	627,621.68	6,762,266.74			8,149,272.42
Gastos de Funcionamiento	24,816,800.04	24,365,223.32	8,731,558.06	72,123.00	0.00	57,985,704.42
4000						0.00
Otros Gastos					10,474,930.46	10,474,930.46
Total Gastos y otros	24,816,800.04	24,365,223.32	8,731,558.06	72,123.00	10,474,930.46	68,460,634.88

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1000 A C T I V O

1100 ACTIVO CIRCULANTE

1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1111 Efectivo

Al 30 de septiembre de 2026 la cuenta de Efectivo presenta un saldo de \$24,935.74 por cuotas varias cobradas en efectivo.

1112 Bancos/Tesorería

El saldo de bancos al 30 de septiembre de 2026 es de \$28,007,716.16 y se integra de recursos provenientes de subsidio Federal, transferencias Estatal, Programas Especiales, así como de Ingresos Propios recaudados, incluyendo recursos de ejercicios anteriores de programas especiales federales según convenios de colaboración y acuerdos de la H. Junta Directiva. Así mismo incluye el importe del Fondo de Reserva en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9, fracción XVII del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creo a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 19 de diciembre del 2016. Los saldos se detallan a continuación:

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual	Concepto
Subsidio Operacional	Bancomer BBVA	0190563250	\$1,138,052.86	Concentra el recurso federal y estatal para pagos (50% y 50%)
Subsidio Estatal	Bancomer BBVA	0190629065	\$8.93	Concentra los recursos estatales de ejercicios anteriores
Recursos Propios	Bancomer BBVA	0190628832	\$53,692.70	Concentra los ingresos propios de la universidad
Incremento a la Matricula 2010	Bancomer BBVA	0190628735	\$1,155,560.09	Concentra el importe no ejercido del programa federal Incremento a la matricula 2010
Apoyos Extraordinarios no Regularizables 2011	Bancomer BBVA	0190628905	\$110,440.13	Concentra el importe no ejercido del programa federal Apoyos Extraordinarios no regularizables 2011
Fondo de Reserva	Bancomer BBVA	0190876216	\$739,653.98	Concentra el recurso del Fondo de reserva autorizado
FADOEES 2012	Bancomer BBVA	0191891928	\$175,765.56	Concentra el importe no ejercido del programa federal FADOEES 2012
Apoyo Extensión Rural PSS 2014	Bancomer BBVA	0197045271	\$12,024.06	Concentra el importe no ejercido del programa federal Apoyo Extensión Rural PSS 2014
Fideicomiso BANOBRAS 2015	Bancomer BBVA	0100428353	\$188,241.88	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto Fideicomiso BANOBRAS 2015
CONACYT-FECOS 2016	Bancomer BBVA	0106054749	\$155,193.57	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT-FECOS 2016
CONACYT NANO-SUN 2016	Bancomer BBVA	0106793002	\$376,978.02	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT NANO-SUN 2016

CONACYT-DYA ETAPA 2 2016	Bancomer BBVA	0106011470	\$38,928.00	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT-DYA ETAPA 2 2016
MODUCEL ETAPA II 2016	Bancomer BBVA	0109665919	\$141,722.73	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT MODUCEL ETAPA II 2016
REMANENTE DE SEDATU	Bancomer BBVA	0112902338	\$2,929,622.88	Concentra el remanente del programa federal de SEDATU 2016
Operacional (Federal y Estatal) Ejercicio 2023	Bancomer BBVA	0119782397	\$12,643.65	Concentra el recurso federal y estatal para pagos (50% y 50%) del ejercicio 2023.
Ingresos Propios Ejercicio 2023	Bancomer BBVA	0119896007	\$4,650.63	Concentra los ingresos propios del ejercicio 2023.
Ingresos Propios 2024	Bancomer BBVA	0122270463	\$117,130.38	Concentra los ingresos propios del ejercicio 2024.
Operacional (Federal y Estatal) 2024	Bancomer BBVA	0122271397	\$5,064.00	Concentra el recurso federal y estatal para pagos (50% y 50%) del ejercicio 2024.
Ingresos Propios 2025	Bancomer BBVA	0124395654	\$258,441.32	Concentra los ingresos propios del ejercicio 2025.
Operacional (Federal y Estatal) 2025	Bancomer BBVA	0124395506	\$8,914.38	Concentra el recurso federal y estatal para pagos (50% y 50%) del ejercicio 2025.
Ingresos Propios 2026	Bancomer BBVA	0126194540	\$11,529,566.47	Concentra los ingresos propios del ejercicio 2026.
Estatal 2026	Bancomer BBVA	0126194605	\$7,739,975.27	Concentra el recurso estatal 2026.
Operacional (Federal y Estatal) 2026	Bancomer BBVA	0126194680	\$1,020,243.98	Concentra el recurso federal y estatal para pagos (50% y 50%) del ejercicio 2026.
SECIHTI F00300 Prog.N.E.C.T.V.	Bancomer BBVA	0125598605	\$1,421.06	Concentra el recurso federal SECIHTI F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación (C-828/2025).
CIMMYT 2026	Bancomer BBVA	0126953700	\$17,878.27	Concentra el recurso por los convenios con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.
PRODEP 2026	Bancomer BBVA	0127739923	\$75,901.32	Concentra el recurso federal PRODEP 2026 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (convenio 0557-2026).
	SUMA		\$28,007,716.16	

1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

Al 30 de septiembre de 2026 la cuenta no presenta saldo.

1115 Fondos con afectación específica

Al 30 de septiembre de 2026 la cuenta presenta un saldo de \$2,997,008.28

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual	Concepto
Federal 2026	Bancomer BBVA	0126194575	\$2,997,008.28	Concentra el recurso Federal 2026.

1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES

1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026 presenta un saldo de \$230,619.09 por ingresos propios pendientes de recaudar del ejercicio y por ministración pendiente de ejercicios anteriores de recurso Estatal:

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		\$7,211.93
Ingresos Propios 2026	\$7,211.93	
Transferencias y Asignaciones		\$223,407.16
Estatal 2016	\$223,407.16	
SUMA		\$230,619.09

1123 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre presenta un saldo de \$3,950.02 por pagos pendientes de comprobar de:

Sergio Guzman Guzman	\$72.69	
Sonia Martínez Zamora	\$144.21	
Imelda Anahí Reyes Toribio	\$732.34	
Eva María Mendoza García	\$3,500.78	
SUMA		\$3,950.02

1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026 presenta un saldo de \$832,889.00 por recursos pendientes de ministrar de ejercicios anteriores:

Federal Ejercicio 2010	828,741.00	
Estatal Ejercicio 2010	4,146.00	
Estatal Ejercicio 2012	2.00	
SUMA		832,889.00

1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026 presenta un saldo de \$18.74 por el Subsidio al Empleo.

1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1131 Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026 no presenta saldo.

1200 ACTIVO NO CIRCULANTE

Las inversiones en bienes muebles e Inmuebles representan en el transcurso del tiempo, un gasto por aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación. Estos activos como los intangibles tienen como objetivo el beneficio económico o social, por lo que es necesario se reconozcan en resultados, en el mismo periodo en el que generan dichos beneficios. Independientemente de que el ente público tenga fines exclusivamente gubernamentales genera algún beneficio. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio.

Por lo anterior y en relación con la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se informa que a la fecha se está trabajando en la regularización de los Bienes Muebles y así poder generar los asientos contables respecto al alta de bienes pendientes de regularizar y baja de bienes inservibles, así como la depreciación y amortización correspondiente.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

1231 Terrenos

Una superficie de 70-34-95.403 Has., donde se encuentra la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, (Tepatepec, Francisco I. Madero, Hgo.), según testimonio de fecha 20 de julio del 2012 que confiere la donación gratuita por parte del Estado Libre y Soberano de Hidalgo a través de la Secretaría de Finanzas representada por el Licenciado Aunard Agustín de la Rocha Waite que en su momento amparaba un importe de \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.) según Avalúo Catastral de fecha 18 de julio del 2012.

Una superficie de 20,155.86 metros cuadrados donde se encuentra la Unidad Académica denominada "Universidad Politécnica de Francisco I. Madero Reserva de la Biosfera, (Municipio de Metztlán, Hgo.), según escritura número 9909 de febrero 2017, que ampara la donación gratuita con un valor catastral de \$110,000.00.

Al 31 de agosto de 2026 la cuenta de Terrenos presenta un saldo a valor razonable de \$134'691,331.17 según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de los cuales \$130'892,354.68 corresponden al terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hidalgo y \$3'798,976.49 corresponden al terreno de la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" ubicada en Metztlán, Hgo.

1232 Viviendas

Al 30 de septiembre de 2026 presenta un saldo de \$8'236,608.00 en el terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hgo., según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

1233 Edificios No Habitacionales

Al 30 de septiembre de 2026 presenta un saldo de \$276,938,408.02, según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) \$160'913,266.71, según acta Entrega-Recepción INHIFE (Centro de Información) \$20,794,018.70, acta Entrega-Recepción INHIFE (Laboratorio Pesado) \$20,526,860.39, acta Entrega-Recepción INHIFE (Edificio de Docencia 1) \$29,100.058.35, acta Entrega-Recepción INHIFE (Edificio de Docencia 2) \$45,605,203.87; de los cuales \$250,828,312.69 en el terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hidalgo, y \$26'110,095.33 en la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" ubicada en Metztlán, Hidalgo.

1239 Otros Bienes Inmuebles

Al 30 de septiembre de 2026 presenta un saldo de \$21'152,327.09 según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de los cuales \$20'163,665.19 son en el terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hidalgo, y \$988,661.90 en la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" ubicada en Metztitlán, Hidalgo.

Bienes Inmuebles	Saldo Contable	Depreciación	Saldo menos Depreciación
Terrenos	\$134,691,331.17	N/A	\$134'691,331.17
Viviendas	\$8,236,608.00	\$1,372,768.00	\$6,863,840.00
Edificios No Habitacionales	\$276,938,408.02	\$60,244,570.54	\$216,693,837.48
Otros Bienes Inmuebles	\$21,152,327.09	\$6,077,520.81	\$15'074,806.28
SUMA	\$441,018,674.28	\$67,694,859.35	\$373'323,814.93

1240 BIENES MUEBLES

El saldo contable de los Bienes Muebles de la Universidad al 30 de septiembre de 2026 asciende a \$78,776,986.10 y \$6,240.80 de Activos Intangibles, haciendo un total de \$78,776,986.10, el cual se ve disminuido por la Depreciación acumulada de bienes muebles, el deterioro acumulado de activos biológicos y por la amortización acumulada de activos intangibles, quedando un saldo \$34,031,630.18.

Bienes Muebles	Saldo Contable	Depreciación	Saldo Final
Mobiliario y Equipo de Administración*	\$21,112,450.91	\$13,831,490.04	\$7'280,960.87
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo**	\$20,674,498.77	\$8,164,864.49	\$12'509,634.28
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio***	\$3,599,276.29	\$2,502,804.80	\$1'096,471.49
Vehículos y Equipo Terrestre	\$5,847,999.00	\$2,605,437.00	\$3,242,562.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas****	\$26,429,619.22	\$17,414,365.50	\$9,015,253.72
Activos Biológicos *****	\$1,113,141.91	\$232,634.89	\$880,507.02
Total Bienes Muebles	\$78,776,986.10	\$44,751,596.72	\$34,025,389.38
Activos Intangibles *****	\$6,240.80	\$0.00	\$6,240.80
SUMA	\$78,783,226.90	\$44,751,596.72	\$34,031,630.18

*Incluye Muebles de oficina y Estantería \$2,027,331.60, Muebles excepto de oficina y Estantería \$776,023.03, Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información \$16,142,025.94 y Otros Mobiliarios y Equipos de Administración \$2,167,070.34.

**Incluye Equipo y Aparatos Audiovisuales \$2,969,643.06, Cámaras Fotográficas y de Video \$564,470.33 y Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$17,140,385.38.

***Incluye Equipo Médico y de Laboratorio \$3,583,922.26 e Instrumental Médico y de Laboratorio \$15,354.03.

**** Incluye Maquinaria y Equipo Agropecuario \$2,816,782.73, Maquinaria y Equipo Industrial \$6,250,055.91, Sistemas de aire acondicionado \$327,084.62; Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación \$2,542,824.99, Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios \$1,270,756.31, Herramientas y Maquinas Herramientas \$2,527,309.30 y Otros Equipos \$10,694,805.36.

***** Incluye Bovinos \$478,332.60 y Ovinos y Caprinos \$634,809.31.

***** Incluye Software \$6,240.80.

En el primer trimestre del 2026 se efectuó la baja de bienes muebles por \$160,108.68 según acta

De las aportaciones de equipos que realizó el CAPECE (Comité de administrador del programa de estatal de Construcción de Escuelas) al inicio de creación de la Universidad por \$5,802,833.17 se encuentran en proceso de regularización y depuración.

1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 30 de septiembre de 2026 se tiene registrado un saldo de la Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles de \$67,694,859.35, por la Depreciación de Viviendas, de Edificios No Habitacionales y de Otros Bienes Inmuebles. Las depreciaciones se generan a través del módulo de bienes integrado en Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET).

1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Al 30 de septiembre de 2026 se tiene registrado un saldo por la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles de \$44,518,961.83, en virtud de que se efectuaron las depreciaciones a los Bienes Muebles (Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas) por los bienes adquiridos del 1° de enero de 2013 al 30 de septiembre del 2026.

1264 Deterioro Acumulado de Bienes

Al 30 de septiembre de 2026 se tiene registrado un saldo de \$232,634.89 por la depreciación de Activos Biológicos por los bovinos y ovinos registrados.

1265 Amortización Acumulada de Activos Intangibles

Al 30 de septiembre de 2026 no presenta saldo.

2000 P A S I V O

2100 PASIVO CIRCULANTE

2110 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026 presenta un saldo de \$404,589.61; por la prima vacacional pendiente de pago \$4,517.99, por las cuotas patronales por pagar al IMSS e INFONAVIT \$400,071.62:

-Aportaciones IMSS seguridad social septiembre 2026	\$400,071.62
-Aportaciones Cesantía y Vejez bimestre septiembre-octubre 2026	\$0.00
-Aportaciones INFONAVIT bimestre septiembre-octubre 2026	\$0.00

-Aportaciones al S.A.R. \$0.00
bimestre septiembre-octubre 2026

2112 Proveedores por pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026 no presenta saldo.

2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Se conforma por los importes retenidos al personal directivo, administrativo, docente y de apoyo por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículos 94, 96, 97, 99, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes. Estos importes son para pago a más tardar el día 17 del mes posterior por lo que se considera que su vencimiento es menor a 30 días y existe una seguridad de su pago. Así mismo por las retenciones de las cuotas obreras IMSS e INFONAVIT y por el importe correspondiente de Impuesto Sobre Nóminas 3%.

Los saldos al 30 de septiembre de 2026 se muestran como sigue:

ISR Retenido a empleados	\$521,910.47
10% Retenido sobre Honorarios	\$7,148.29
Cuota IMSS	\$130,269.75
Retención IVA 6%	\$0.34
INFONAVIT	\$25,728.55
Retención IVA 10.6667	\$118.11
Retención ISR RESICO 1.25	\$1,382.25
Impuesto Sobre Nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$138,343.43
SUMA	\$824,901.19

2118 Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026 no presenta saldo.

2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026 presenta un saldo de \$129,406.18 de los cuales son por pagar \$116,003.29 de BBVA (CONVENIO CIE), \$210.00 viáticos de Fernando Sánchez Hernández y \$13,192.89 por embargo mercantil a Francisca Vélez Velázquez, jefe de oficina A de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, según orden de juez.

2170 PROVISIONES A CORTO PLAZO

2179 Otras Provisiones a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026 no presenta saldo.

2190 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

2191 Ingresos por Clasificar

Al 30 de septiembre de 2026 presenta un saldo de \$ \$70,137.15; ingresos propios por clasificar \$70,136.55 y de la cuenta operacional \$0.60.

2200 PASIVO NO CIRCULANTE

2240 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

2249 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Se conforman de recursos federales recibidos en ejercicios anteriores para su ejecución de acuerdo con los convenios y/o reglas de operación aplicables; al 30 de septiembre de 2026 se tienen pendientes de ejercer de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 por un importe de \$2,335,182.50 el cual se desglosa como sigue:

PROGRAMA	POR EJERCER	RENDIMIENTOS E INTERESES GENERADOS	TOTAL, POR EJERCER
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2010)	2,634.46	16.54	2,651.00
Fondo Concurrente para el Incremento de la Matricula en Educación Superior 2010	1,138,409.99	21,296.10	1,159,706.09
Apoyos Extraordinarios No Regularizables 2011	0.00	110,440.13	110,440.13
Proyecto CECS-SAGARPA 2012	-26,468.54	0.00	-26,468.54
Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES 2012)	0.00	175,765.56	175,765.56
SAGARPA Apoyo a la Extensión Rural PSS 2014	11,987.48	36.58	12,024.06
Convenio de elaboración de diagnósticos FIDEICOMISO BANOBRAS 2015	188,035.79	206.09	188,241.88
CONACYT-FECOS 2016	155,037.45	156.12	155,193.57
CONACYT-NANO SUN 2016	367,154.35	9,823.67	376,978.02
CONACYT-DYA ETAPA 2 2016	38,900.69	27.31	38,928.00
CONACYT-MODUCEL ETAPA II 2016	141,623.09	99.64	141,722.73
TOTAL	2,017,314.76	317,867.74	2,335,182.50

- Los rendimientos e intereses generados son al 30 de septiembre de 2026.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM), se integra por:

- I. Los recursos Federales, Estatales y Municipales que en su favor se establezcan; así como las herencias, legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisos;
- II. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal, y
- III. Los ingresos y bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

En relación a los ingresos propios, el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero que da origen a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, establece en su Cláusula Décima, segundo párrafo, que los ingresos propios que la Universidad obtenga por concepto de cuotas de alumnos, donaciones, derechos y servicios que preste, éstos serán integrados al patrimonio de dicha institución educativa, y no podrán ser contabilizados como aportaciones ni de la "Secretaría" ni de "El Gobierno del Estado" para efectos de dicho Convenio.

Los Remanentes de Ejercicios Anteriores están representados por proyectos autorizados vía acuerdos de la H. Junta Directiva a efecto de establecer una mejora en el equipamiento de talleres, laboratorios, aulas, capacitación docente, con el fin que la educación a nivel superior se imparta con calidad.

A continuación, se presenta la distribución del patrimonio de la Universidad:

	SEPTIEMBRE 2026	DICIEMBRE 2025
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	\$45,986,591.05	\$43,601,299.06
Donaciones de Capital	\$469,552,372.60	\$462,012,147.95
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del Ejercicio	\$12,067,198.22	\$-4,460,550.91
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$5,658,798.30	\$4,770,377.13
Reservas - Reservas por Contingencia (Fondo De Contingencia)	\$1,169,701.41	\$1,169,656.59
Rectificaciones de resultados de Ejercicios Anteriores (Cambios-Depreciación)*	\$-98,746,296.07	\$-86,306,777.66
SUMA	\$435,688,365.51	\$420,786,152.16

El Resultado de Ejercicios Anteriores al 30 de septiembre de 2026 de \$5,658,798.30, se integra del resultado del ejercicio 2013 \$225,973.59, del resultado del ejercicio 2014 \$290,947.43, del resultado del ejercicio 2015 por \$7,792.89, del resultado del ejercicio 2016 por \$3,164,832.45, del resultado del ejercicio 2017 por \$346,433.09, del resultado del ejercicio 2018 por \$261,533.09, del resultado del ejercicio 2019 por \$162,350.77, del resultado del ejercicio 2020 por \$243,077.88, del resultado del ejercicio 2021 por \$540,123.08, del resultado del ejercicio 2022 por \$178,019.68, del resultado del ejercicio 2023 por \$59,264.39, del resultado del ejercicio 2024 por \$28,558.74 y del resultado del ejercicio 2025 por \$149,891.22.

El Resultado del Ejercicio 2025 de -\$4,460,550.91 se vio modificado en el mes de enero 2026 debido a lo siguiente:

Menos: El reintegro de \$68,722.49 de recursos no ejercidos, contrarecibo 1200311.

Menos: El reintegro de \$72,405.74 de recursos no ejercidos, contrarecibo 1204214.

Menos: El reintegro de \$99,437.58 de recursos no ejercidos, contrarecibo 0800517.

Menos: El reintegro de \$291,161.57 de recursos no ejercidos, contrarecibo 0700481.

Menos: El reintegro de \$422,661.62 de recursos no ejercidos, contrarecibo 1200404.

Menos: El reintegro de \$99,184.38 de recursos no ejercidos, contrarecibo 1100076.

Menos: El reintegro de \$13,740.12 de recursos no ejercidos, contrarecibo 1000012.

Menos: El reintegro de \$15,486.99 del recurso estatal 2025 de rendimientos financieros del cuarto trimestre octubre-diciembre ejercicio 2025.

Menos: El reintegro de \$154,287.00 de los rendimientos del recurso federal del ejercicio 2025.

Menos: El reintegro de \$571,137.52 del recurso federal no ejercido del ejercicio 2025.

Menos: El reintegro de \$147,153.70 de recursos propios (economías) no ejercidos del ejercicio 2025.

Menos: El reintegro de \$3,638,206.20 de recursos propios (excedente) no ejercidos del ejercicio 2025.

Menos: La afectación contable por \$2,385,291.99 por la adquisición de bienes muebles en el ejercicio 2024

Más: La afectación contable por \$12,439,518.41 por la depreciación de bienes muebles en el ejercicio 2025.

En el mes de junio de 2026 se vio afectado la cuenta de resultado de ejercicios anteriores por motivo de la actualización del inventario de activos biológicos (bovinos y ovinos) según Dictamen Técnico de Valuación de Activos Biológicos Pecuarios No. DCV-AB-2026-001, con afectación a los siguientes ejercicios según la edad de los biológicos:

ejercicio 2020 \$162,572.60

ejercicio 2021 \$440,648.69

ejercicio 2022 \$47,210.54

ejercicio 2023 \$46,049.74

ejercicio 2024 \$26,617.20

ejercicio 2025 \$26,617.20

La cuenta de Reservas por Contingencias (Fondo de Contingencia) al 30 de septiembre de 2026 refleja un saldo de \$1,169,701.41.

*El importe del concepto de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, corresponde al monto aplicado por las depreciaciones de los bienes inmuebles y muebles; así como por la amortización de activos intangibles, las cuales se generan a través del Módulo de Bienes del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SAACG).

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 1° de enero del 2026 es por \$22,499,436.06; y al 30 de septiembre del 2026 es de \$31,029,660.18 por lo que el aumento neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo es de \$8,530,224.12.

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación son por \$8,697,790.20 derivados del Origen y aplicación de los Recursos.

Al 30 de septiembre de 2026 los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión derivados del Origen y Aplicación de los Recursos por adquisición de bienes muebles son por -\$167,566.08.

Al 30 de septiembre de 2026 no existen Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento derivados del Origen y Aplicación de los Recursos.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	SEPTIEMBRE 2026	DICIEMBRE 2025
Efectivo	\$24,935.74	\$627.22
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$28,007,716.16	\$22,344,522.03
Efectivo en Bancos – Dependencias	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$2,997,008.28	\$154,286.81
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	\$0.00	\$0.00
Total Efectivo y Equivalentes	\$31,029,660.18	\$22,499,436.06

Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2026 se efectuó el alta de bienes muebles por un importe de \$8,142,252.64, de los cuales \$24,499.00 fueron por recuperación de bien, \$7,080,045.65 por actas entrega-recepción del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa, \$870,141.91 por la actualización del inventario de activos biológicos (bovinos y ovinos) según Dictamen Técnico de Valuación de Activos Biológicos Pecuarios No. DCV-AB-2026-001, \$82,568.80 del proyecto Ciencia Básica y de Frontera 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) y \$84,997.28 por adquisiciones del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP):

	ADQUISICIONES Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2026
Mobiliario y Equipo de Administración	\$510,651.53
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,289,438.72
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$102,066.08
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$5,369,954.40
Activos Biológicos	\$870,141.91
Total Bienes Muebles	\$8,142,252.64
Software	\$0.00
Total Activos Intangibles	\$0.00
Total	\$8,142,252.64

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
(Correspondiente del 01/ene./2026 al 30/sep./2026)**

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$80,527,833.10
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$80,527,833.10

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
(Correspondiente del 01/ene./2026 al 30/sep./2026)**

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$58,153,270.50
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$2,464,213.72
2.1 Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización	\$68,137.50
2.2 Materiales Y Suministros	\$2,228,510.14
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$65,500.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$102,066.08

2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$12,771,578.10
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$10,474,930.46
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 OTROS GASTOS	\$0.00
3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	\$2,296,647.64
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$68,460,634.88

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Cuentas de Orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las Cuentas de Orden Presupuestales al 30 de septiembre del 2026 se detallan a continuación:

Cuentas de Orden Contables: Al 30 de septiembre del 2026 no se tienen saldos y/o registros en las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios

La Universidad no tiene recurso autorizado y/o provisionado para alguno de los conceptos anteriores, sin embargo, es importante informar que se tienen juicios laborales con los siguientes:

1. *Martín Badillo Maldonado*
2. *Orestes Arteaga Ramírez*
3. *José Luis Ramírez Hernández*
4. *Esther Dorantes Fuentes*
5. *Ana Perla Martínez Maldonado*
6. *Marco Antonio Olvera Mera*

Cuentas de Orden Presupuestales de los Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada	\$99,228,077.00
Ley de Ingresos Por Ejecutar	\$24,723,716.60
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$6,023,472.70
Ley de Ingresos Devengada	\$80,527,833.10
Ley de Ingresos Recaudada	\$80,520,621.17

Cuentas de Orden Presupuestales de los Egresos:

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$99,228,077.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	\$47,058,279.20
Presupuesto de Egresos Modificado	\$6,023,472.70
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$58,193,270.50
Presupuesto de Egresos Devengado	\$58,153,270.50
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$58,153,270.50
Presupuesto de Egresos Pagado	\$57,614,870.88

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró

L.C. ESPERANZA ALAMILLA REBORDA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Revisó

C.P.A. HOMERO GÓMEZ RAMÍREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Autorizó

MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO
RECTOR